



PLAN DE MEJORAMIENTO Y/O DE PROFUNDIZACIÓN PARA ESTUDIANTES

DOCENTE: Leonardo Dallos Santos	ÁREA, ASIGNATURA Y/O DIMENSIÓN: Filosofía
GRADO: 11 PERIODO: 2023	FECHA ELABORACIÓN Y ENTREGA AL ESTUDIANTE Septiembre del 2023
<p>COMPETENCIA(S) NO ALCANZADA(S)</p> <ol style="list-style-type: none"> Reflexiona sobre el papel de la Filosofía dentro de la enseñanza en la Educación media. Comprende críticamente su contexto social y construye problemas sobre él. Plantea una posición frente a un tema seleccionado y construye argumentos que sustentan su posición. Reflexiona sobre el papel de la Filosofía Estética en el estudio de la Filosofía. <p>CONTENIDO TEMÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> La filosofía como disciplina que promueve el ejercicio del pensamiento reflexivo. Análisis crítico sobre su contexto. Filosofía Estética 	<p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p> <p>Para el desarrollo de estas actividades es importante que tengan en cuenta los contenidos desarrollados a lo largo del año escolar, con el fin de responder correctamente a los enunciados.</p> <p>Para que puedan aprobar esta nivelación, la guía debe estar desarrollada de manera completa y con excelente presentación. Si hace falta cualquier punto de la guía, el estudiante no aprobará esta nivelación y quedará su asignatura como reprobada.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>Desarrollo de las actividades completas y con excelente presentación. Entregar en carpeta con hojas blancas y asegurarse de que sea presentada con letra legible y a mano. (Respetar márgenes).</p> <p>El estudiante aprobará la guía únicamente con el desarrollo completo de sus actividades y al aprobar la sustentación en la semana del 17 al 20 de octubre del 2023.</p>	<p>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>Kant, Emmanuel. Qué es la Ilustración.</p> <p>Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>Wilde, Óscar. El Ruiseñor y la Rosa.</p> <p>Breve Historia de Filosofía Estética. https://concepto.de/estetica/#ixzz6kivtFzIQ</p> <p>Objetivos de Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p>
<p>El Siglo de las luces, SIGLO XVIII.</p> <p>Siglo de las Luces, término utilizado para describir las tendencias en el pensamiento y la literatura en Europa y en toda América durante el siglo XVIII previas a la Revolución Francesa. La frase fue empleada con mucha frecuencia por los propios escritores de este periodo, convencidos de que emergían de siglos de oscuridad e ignorancia a una nueva edad iluminada por la razón, la ciencia y el respeto a la humanidad. 1-. ¿Cual es el contexto que se vivía en Europa en el siglo XVIII? El antiguo régimen, estructura social presente en el siglo XVIII, estaba lejos de ser perfecta y era constantemente criticada por los pensadores ilustrados. Los “filósofos ilustrados”, grupo de pensadores del período, aplicaron un análisis crítico a la sociedad, denunciaron los males de las estructuras sociales y de la política de su época (desigualdad social y la concentración del poder en las manos del rey).</p> <p>La Ilustración</p> <p>La Ilustración es una corriente de pensamiento que se originó en Francia, y se difundió por Europa en el siglo XVIII. La Ilustración se basó en la idea de que la razón humana podía guiar la vida de los individuos hacia la felicidad y hacia el progreso de toda la sociedad. En este sentido, la Ilustración ofreció un modo de entender al hombre, la naturaleza y la sociedad, en la racionalidad y el método científico y alegado de las ideas del dogmatismo y la superstición. Fue el movimiento cultural que marcó la frontera entre dos épocas diferentes: La Edad Moderna y La Edad Contemporánea. El movimiento ilustrado surgió como una forma de llevar a la práctica la idea de René Descartes: “que el único conocimiento valido era el obtenido por la razón”.</p> <p>Características de la Ilustración. Son variados los elementos que caracterizan esta corriente del pensamiento, entre los más importantes destacan: → El uso de la inteligencia para lograr la felicidad. → Crítica al Antiguo Régimen. → Critica a la Iglesia Católica. → La razón es el único medio para asegurar el progreso. → Fe ilimitada en la inteligencia humana. → Fue desarrollado por la burguesía y la nobleza.</p> <p>Actividades: A partir de la información presente en la guía de estudio y lo visto en clase, responde las siguientes preguntas.</p>	

1.1. ¿Qué es la Ilustración? ¿Dónde y cuándo surgió?

1.2. Caracteriza a la sociedad europea durante el antiguo régimen, siglo XIX.

1.3. Según lo trabajado en la guía, ¿por qué es importante la educación para los hombres de la ilustración?

1.4. Los filósofos ilustrados afirmaban que no era correcto que todo el poder se centrara en solo una persona, por lo cual criticaban constantemente a la monarquía absoluta como forma de gobierno.

¿Qué solución proponían estos filósofos para combatir la centralización del poder en una sola persona?

Texto 1: “Nuestra época es, de modo especial, la de la crítica. Todo ha de someterse a ella. Pero la religión y la legislación pretenden de ordinario escapar a la misma. La primera a causa de su santidad y la segunda a causa de su majestad. Sin embargo, al hacerlo, despiertan contra sí mismas sospechas justificadas y no pueden exigir un respeto sincero, respeto que la razón sólo concede a lo que es capaz de resistir un examen público y libre”. Kant, Immanuel (1781).

1.5. ¿Qué principio del pensamiento ilustrado está presente en el texto? ¿Qué otro elemento propio de la ilustración puede encontrar en el texto 1?

1.6. ¿Cómo se presenta actualmente en Colombia el principio de la Separación de Poderes del Estado?

1.7. ¿Cuál es su opinión acerca de la distribución del poder en Colombia? Justifique su respuesta.

1.8. ¿Qué significa la Ilustración para Emmanuel Kant? ¿Cómo relaciona este concepto de la Ilustración con su propio proceso formativo a lo largo de este año escolar? Responda de manera amplia en un texto de más de una página. Por favor no copie respuestas de internet.

Filosofía Estética:

La estética es la rama de la filosofía que se dedica a estudiar la belleza, tanto en su esencia (qué es), como en su percepción (dónde se encuentra). En esto último se incluyen otro tipo de aspectos como la experiencia estética y el juicio estético. Por ejemplo, cuando valoramos algo de hermoso, feo, sublime, etcétera, estamos haciendo valoraciones estéticas.

La palabra estética proviene del griego *aisthetikós*, que traduce “que puede percibirse por los sentidos”, por lo que a menudo esta disciplina es comprendida como la filosofía de la percepción en general.

Fuente: <https://concepto.de/estetica/#ixzz6kiu5POMY>

Las obras de arte expresan y comunican sentidos. Estos sentidos los puede crear tanto el autor de la obra como quien los contempla u observa. Es por esta razón que la estética se considera como un asunto subjetivo, el cual depende de cada sujeto, sea este el autor o quien contempla dicha creación.

2. Elabore una creación artística (dibujo, pintura, poesía, canto, o cualquier obra artística) en la que represente sus sueños, es decir, sus metas o propósitos después de obtener su título de bachillerato.
3. Después de elaborar su obra artística describa de manera amplia qué lo motivó a hacerla y qué quiso transmitir en dicha obra. Es decir, señale cuáles fueron esos diferentes significados que quiso manifestar en su creación artística.
4. Elaborar una cartelera en donde pueda exponer frente a sus compañeros de clase lo realizado en los dos puntos anteriores.
5. Con base en la lectura anterior y en lo visto en clase, elabore un mapa conceptual en donde exponga los principales elementos y reflexione acerca de la Filosofía Estética.

Breve historia de la filosofía estética:

Para empezar, las nociones clásicas de la Antigüedad que hacían coincidir lo bueno, lo bello y lo verdadero, fueron dando paso a sentidos más complejos de lo estético. Durante el medievo religioso, por ejemplo, se pensaba lo bello a partir de lo moral, mientras que el Renacimiento volvió a un concepto de belleza como ideal de formas y proporciones.

Luego se llegó a consideraciones de que la belleza no está en el objeto sino en el ojo del artista y en su capacidad para expresar su subjetividad interior. Después se pensó la belleza como aquello que escapa o se opone al utilitarismo, o sea, como lo decía el poeta inglés Oscar Wilde (1854-1900), como algo “profundamente inútil”.

En todo caso, la historia de la estética es vasta y compleja, y ha sido uno de los tópicos centrales en el debate filosófico durante siglos.

Fuente: <https://concepto.de/estetica/#ixzz6kivtFzIQ>

De acuerdo con el texto anterior el concepto de la estética no ha sido el mismo para cada época. No obstante, la referencia sí es clara y por eso se puede afirmar que es la rama de la Filosofía que estudia la percepción y la sensibilidad del ser humano.

En este sentido, como rama de la filosofía, podemos decir que la estética puede llegar a brindarnos luces para saber cómo orientar nuestra vida de manera que hagamos de ella la mejor creación posible. Es decir, somos los creadores de una obra magnífica que es nuestra propia vida. Por eso, a lo largo de este primer período hemos reflexionado sobre la importancia de nuestras proyecciones y la contribución que nos hace la filosofía es que estas elecciones nos pueden ayudar a construir una vida hermosa, bella, agradable, etc. y no sólo para nosotros mismos sino también para el contexto en donde nos desenvolvemos.

Responda de manera amplia las siguientes preguntas:

6. Elabore un cuadro comparativo en donde exponga los principales postulados de Filosofía Estética para cada una de las épocas de la historia de la Filosofía (Antigüedad, Medieval, Moderna y Contemporánea).
7. ¿Considera sus proyecciones, sueños o metas como una auténtica creación estética de su propia vida? Justifique su respuesta en más de 15 líneas.
8. ¿Cree que la estética es un asunto del creador de la obra o de quien la contempla u observa? Explique su respuesta en más de 15 líneas.
9. De acuerdo con la respuesta anterior, y al considerar nuestra vida como una creación artística, debe ser bella para los demás o para nosotros mismos porque somos sus autores?. Justifique su respuesta en más de 15 líneas.
10. Escoja uno de estos tipos de texto (informativo, argumentativo o expositivo) y elabore una reflexión sobre la filosofía estética y el lugar que ocupa en nuestro contexto actual.

Filosofía y reflexión social

¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna. Los Derechos Humanos fueron dados a conocer en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Dicha Declaración fue elaborada por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y culturales. La Declaración fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su como un ideal común para todos los pueblos y naciones.

Esta Declaración consta de 30 artículos, los cuales dan a conocer los derechos humanos fundamentales que dignifican a todo ser humano y que por lo tanto se constituyen en el valor inalienable que protege a cada persona en su integridad, libertad e igualdad frente a cualquier ley o norma de cada país al que pertenezca.

Fuente: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Algunos de los Derechos expresados en los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos son:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4: Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 11: 1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

Artículo 18: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 21: 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 23: 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 26: 1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

Actividades :

11. Nombre y explique más de dos acontecimientos históricos relevantes que se dieron en la misma época de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

12. ¿Qué significa que los Derechos Humanos sean un ideal común para todos los pueblos y naciones? Elabore una respuesta reflexiva sobre este tema de más de 20 líneas.

13. ¿Considera que los deberes que tenemos que cumplir son más importantes que los Derechos que tenemos o ambos son complementarios? Por medio de un dibujo, caricatura o cualquier otra expresión artística justifique su respuesta.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Son 17 objetivos y para cada uno existen acciones concretas en las que todo ser humano, pueblo y gobierno debe aunar esfuerzos para lograr cada uno de ellos. Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es **la erradicación de la pobreza** y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

«Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales», señalaron los Estados en la resolución.»

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted.

Tomado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ACTIVIDADES

14. ¿Qué relación existe entre los Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos desde el 2015?

15. En el 2023, es decir, 8 años después de la propuesta de esta agenda y a 7 años para lograr estas metas, las cuales fueron propuestas para el 2030. ¿Cuál cree usted que es el avance de los pueblos, del gobierno y de las personas a nivel individual para lograr estos objetivos?

16. ¿Por qué cree que la erradicación de la pobreza es la columna vertebral de estos objetivos, es decir, el asunto más importante de esta agenda?

17. ¿Qué acciones concretas está desarrollando usted y su familia para aunar esfuerzos en la consecución de estos objetivos? Mencione por lo menos 5 y explíquelas de manera amplia.

18. Exponga a un miembro de su comunidad (vereda, barrio) los Objetivos de Desarrollo Sostenible y después de hacerlo, haga una breve entrevista por medio de un video en donde se evidencie el diálogo que sostuvo sobre este tema. (El video lo debe presentar el día de la sustentación entre el 17 y el 20 de octubre del 2023).

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1: FIN DE LA POBREZA

A nivel mundial, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza disminuyó desde un 36 % en 1990 hasta un 10 % en 2015. No obstante, el ritmo al que se produce este cambio está disminuyendo, y la crisis de la COVID-19 puso en riesgo décadas de progreso en la lucha contra la pobreza. Una nueva investigación publicada por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas advierte de que las consecuencias económicas de la pandemia mundial podría incrementar la pobreza en todo el mundo hasta llegar a afectar a 500 millones de personas más, o lo que es lo mismo, a un 8 % más de la población total mundial. Esta sería la primera vez que la pobreza aumente en todo el mundo en 30 años, desde 1990.

Más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. La mayoría de las personas que viven con menos de 1,90 dólares al día viven en el África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas.

Para los que trabajan, su puesto de trabajo no les garantiza una vida digna. De hecho, el 8 % de los trabajadores de todo el mundo, y sus familias, vivían en situación de extrema pobreza en 2018. Uno de cada cinco niños vive en situación de extrema pobreza. Garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>

ACTIVIDADES:

19. ¿De qué manera considera usted que la pandemia afectó o afectará los índices de la pobreza en su municipio?

20. ¿Considera que los programas de gobierno de los candidatos políticos deberían tener como eje central estos Objetivos? Explique su respuesta.

21. Al analizar las acciones de gobierno nacional, departamental y municipal que actualmente han llevado a cabo nuestros dirigentes, ¿podríamos mencionar acciones concretas que estén direccionadas para cumplir con estos Objetivos? Explique ampliamente sus respuestas y señale las fortalezas y debilidades de dichos gobiernos.

22. Mencione 5 acciones concretas y viables dentro de su comunidad que favorezcan el cumplimiento del primer objetivo: fin de la pobreza.

23. Elabore un acróstico relacionado con el primer objetivo de desarrollo sostenible.

24. Responda la siguiente Prueba y justifique en hojas blancas cada una de las respuestas.

DEL DEBER DE LA DESOBEDIENCIA CIVIL (1849)

Creo de todo corazón en el lema “El mejor gobierno es el que tiene que gobernar menos”, y me gustaría verlo hacerse efectivo más rápida y sistemáticamente. Bien llevado, finalmente resulta en algo en lo que también creo: “El mejor gobierno es el que no tiene que gobernar en absoluto”. Y- cuando los pueblos estén preparados para ello, ése será el tipo de gobierno que tengan. En el mejor de los casos, el gobierno no es más que una conveniencia, pero en su mayoría los gobiernos son inconvenientes y todos han resultado serlo en algún momento. Las objeciones que se han hecho a- la existencia de un ejército permanente, que son varias y de peso, y que merecen mantenerse, pue den también por fin esgrimirse en contra del gobierno. El ejército permanente es sólo el brazo del gobierno establecido. El gobierno en sí, que es únicamente el modo escogido por el pueblo para ejecutar su voluntad, está igualmente sujeto al abuso y la corrupción antes de que el pueblo pueda actuar a través suyo. Somos testigos de la actual guerra con México, obra de unos pocos individuos comparativamente, que utilizan como herramienta al gobierno actual; en principio, el pueblo no habría aprobado esta medida-. Pero, para hablar en forma práctica y como ciudadano, a diferencia de aquellos que se llaman “anti- gobiernistas”, yo pido, no como “antigobiernista” sino como ciudadano, y de inmediato, un mejor go bierno. Permítasele a cada individuo dar a conocer el tipo de gobierno que lo impulsaría a respetarlo y eso ya sería un paso ganado para obtener ese respeto. Después de todo, la razón práctica por la cual, una vez que el poder está en manos del pueblo, se le permite a una mayoría, y por un período largo de tiempo, regir, no es porque esa mayoría esté tal vez en lo correcto, ni porque le parezca justo a la minoría, sino porque físicamente son los más fuertes. Pero un gobierno en el que la mayoría rige en todos los casos no se puede basar en la justicia. No es deseable cultivar respeto por la ley más de por lo que es correcto. La única obligación a la que debo someterme es a la de hacer siempre lo que creo correcto. La ley nunca hizo al hombre un ápice más justo, y a causa del respeto por ella, aún el hombre bien dispuesto se convierte a diario en un agente de la injusticia.

Henry David Thoreau Tomado y adaptado de: <http://thoreau.eserver.org/spanishcivil.html>. Consultado el 25 de enero de 2015.

1. ¿Cuál de los siguientes es un ejemplo que menciona el autor para apoyar su posición frente a los Gobiernos?
 - A. La guerra con México.
 - B. Los abusos del ejército.
 - C. La tiranía de las mayorías.
 - D. La debilidad de las minorías.

RESPONDA LAS PREGUNTAS 2 A 6 DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nadie es justo por voluntad sino porque no tiene el poder de cometer injusticias. Esto lo percibiremos mejor si nos imaginamos las cosas del siguiente modo: demos tanto al justo como al injusto el poder de hacer lo que cada uno de ellos quiere, y a continuación sigámoslos para observar hasta dónde lo lleva a cada uno el deseo. Entonces sorprenderemos al justo tomando el mismo camino que el injusto, siguiendo sus propios intereses, lo que toda criatura persigue por naturaleza como un bien, pero que la fuerza de la ley obliga a seguir el camino del respeto por la igualdad.

El poder del que hablo sería efectivo al máximo si aquellos hombres adquirieran una fuerza tal como la que se dice que cierta vez tuvo Giges, el antepasado del lidio. Giges era un pastor que servía al entonces rey de Lidia. Un día sobrevino una gran tormenta y un terremoto que rasgó la tierra y produjo un abismo en el lugar en que Giges llevaba el ganado a pastorear. Asombrado al ver esto, descendió al abismo y halló, entre otras maravillas que narran los mitos, un caballo de bronce, hueco y con ventanillas, a través de las cuales divisó adentro un cadáver de tamaño más grande que el de un hombre, según parecía, y que no tenía nada excepto un anillo de oro en la mano. Giges le quitó el anillo y salió del abismo. Ahora bien, los pastores hacían su reunión habitual para dar al rey el informe mensual concerniente a la hacienda, cuando llegó Giges llevando el anillo. Tras sentarse entre los demás, casualmente volvió el engaste del anillo hacia el interior de su mano. Al suceder esto se tornó invisible para los que estaban sentados allí, quienes se pusieron a hablar de él como si se hubiera ido. Giges se asombró, y luego,

examinando el anillo, dio vuelta al engaste hacia afuera y tornó a hacerse visible. Al advertirlo, experimentó con el anillo para ver si tenía tal propiedad, y comprobó que así era: cuando giraba el engaste hacia adentro, su dueño se hacía invisible, y cuando lo giraba hacia afuera, se hacía visible. En cuanto se hubo cerciorado de ello, maquinó el modo de formar parte de los que fueron a la residencia del rey como informantes y, una vez allí, sedujo a la reina y con ayuda de ella mató al rey y se apoderó del reino.

Por consiguiente, si hubiese dos anillos como el de Gíges y se diera uno a un hombre justo y otro a uno injusto, ninguno perseveraría en la justicia ni soportaría abstenerse de bienes ajenos, cuando podría tanto apoderarse impunemente de lo que quisiera del mercado, como, al entrar en las casas, acostarse con la mujer que prefiriera, y tanto matar a unos como librar de las cadenas a otros, según su voluntad, y hacer todo como si fuera igual a un dios entre los hombres. En esto, el hombre justo no haría nada diferente del injusto, sino que ambos marcharían por el mismo camino. E incluso se diría que esto es una importante prueba de que nadie es justo si no es forzado a serlo, por no considerarse a la justicia como un bien individual, ya que allí donde cada uno se cree capaz de cometer injusticias, las comete. En efecto, todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría.

Tomado de: Platón IV, D. (1986). *República*, Traducción y notas de C. Eggers Lan, Madrid, Gredos.

2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones contradice las ideas que presenta el autor?
 - A. Algunas personas actúan justamente a pesar de poder actuar de manera injusta.
 - B. La injusticia, contrariamente a la justicia, es natural en el ser humano.
 - C. Actuar con justicia brinda menos ventajas que hacerlo con injusticia.
 - D. La injusticia, contrariamente a la justicia, se comete voluntariamente.

3. De los siguientes enunciados, ¿cuál presenta un supuesto subyacente a la afirmación “Todo hombre piensa que la injusticia le brinda más ventajas individuales que la justicia, y está en lo cierto, si habla de acuerdo con esta teoría”?
 - A. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
 - B. La justicia, al igual que la injusticia, brinda ventajas individuales.
 - C. La injusticia, a diferencia de la justicia, brinda pocas ventajas individuales.
 - D. La justicia no brinda ninguna de las ventajas individuales que la injusticia brinda.

4. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones constituye una razón a favor de la tesis principal del texto anterior, a saber, que cuando alguien actúa justamente lo hace por obligación y no voluntariamente?
 - A. La gente se ve obligada a actuar justamente.
 - B. Solo la igualdad garantiza el respeto por la ley.
 - C. La injusticia brinda las mismas ventajas individuales que la justicia.
 - D. Siempre que una persona cuente con la libertad para cometer injusticias lo hará.

5. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sintetiza adecuadamente las ideas contenidas en el primer párrafo?
 - A. El que alguien sea justo es un deber que se deriva de la conciencia moral que tienen todos los hombres.
 - B. El que alguien sea justo resulta de una imposición, pues toda persona sin las restricciones y exigencias de la ley buscará satisfacer sus deseos.
 - C. La justicia es una ilusión, ya que lo natural es que una persona busque cumplir sus deseos y alcanzar sus intereses, sin reparar en la igualdad que exige la ley.
 - D. La justicia es un ideal inalcanzable, ya que toda persona, por más justa que aparente ser, tiene intereses propios que pueden llevarla a cometer injusticias.

6. Dada la estructura del texto anterior, ¿qué propósito general tiene el autor al introducir el relato sobre el anillo de Gíges, y cómo lo alcanza?
 - A. Promover en la audiencia la idea de que es más ventajoso seguir el camino de la injusticia. El caso de Gíges muestra cómo obtuvo beneficios gracias al comportamiento injusto que le posibilitó el anillo.
 - B. Convencer a la audiencia de que todo hombre cometerá injusticias cuando tenga la oportunidad. Así lo hizo Gíges una vez descubrió el poder que le otorgaba el anillo.
 - C. Reforzar en la audiencia la idea de que todos cometemos injusticias. El caso de Gíges ilustra cómo las personas aparentemente justas en realidad cometen grandes injusticias.
 - D. Persuadir a la audiencia de que actuar justamente requiere mucha fuerza de voluntad. En el caso de Gíges, la tentación derivada del poder del anillo doblegó su voluntad.

FILOSOFÍA ÉTICA:

Asunto	Ética	Moral
Concepto	Teoriza sobre los principios y valores que deben regir la conducta humana.	Se refiere a las prácticas y costumbres establecidas según una escala de valores.
Carácter	Es una disciplina normativa.	Es parte de la tradición de una sociedad.
Fundamento	Se funda en la reflexión individual.	Se basa en la costumbre social.
Método	Reflexión.	Imposición (normas y costumbres).
Alcance en el tiempo	Pretende construir valores absolutos, universales e imperecederos.	Sus valores son relativos a la sociedad que los comparte y cambian de acuerdo a la época y a la ideología dominante.

25. Con base en el cuadro anterior, explique con sus propias palabras cuál es la diferencia entre Ética y Moral. Además, elabore un dibujo que muestre de manera clara cuál es esta diferencia.

26. ¿Cuál es la relación entre la ética y la toma de decisiones? ¿Es importante el estudio de la ética en nuestra sociedad?

27. ¿Es la ética relativa o absoluta? ¿Por qué?

28. Consulte cuáles son las principales corrientes de Filosofía Ética y elabore un mapa conceptual que dé cuenta de los principales postulados de cada una (Ética de la virtud, Utilitarismo, Hedonismo, Ética del deber, Pragmatismo).

29. Lea atentamente el Cuento: El Ruiseñor y la Rosa de Óscar Wilde y describa cada una de las corrientes de Filosofía Ética expuestas en el punto anterior, explicando de manera amplia qué personajes ejemplifican dichos postulados.

30. ¿Puede ser ético hacer un acto incorrecto por el bien de un resultado correcto?

FECHA DE ENTREGA: 17 al 20 de octubre del 2023

FECHA DE PRESENTACIÓN Y SUSTENTACIÓN: 18 al 20 de octubre del 2023

ESTUDIANTE

VALORACIÓN DOCENTE

Revisado Coordinación académica.